

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**25-8-94**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia de los señores concejales, del señor representante de la Fundación Un Lugar, de don Nino Ramella, y siendo las 10:25, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de quince señores concejales y de acuerdo a lo resuelto en la reunión de la Comisión de Labor Deliberativa, celebrada el día 24 del corriente, recibimos en primer lugar al señor Nino Ramella, representante de la Fundación Un Lugar, para hacer uso de la palabra en la Banca Abierta, en virtud de lo dispuesto en el decreto 478.

Sr. Ramella: Señor Presidente, vayan las primeras palabras de la institución que represento como reconocimiento a la iniciativa del Concejo Deliberante, por haber puesto en funcionamiento la Banca 25 que entendemos es una nueva vía de expresión en esta democracia participativa en la que todos queremos vivir. Muchas veces se ahogan en los arcanos de la burocracia como para que no aprovechemos esta oportunidad. Significará acercar esas voces a los oídos de quienes tienen el poder de decisión; de esta manera logramos atenuar un poco las consecuencias negativas de esa burocracia. La Fundación UN Lugar es el primer organismo no gubernamental en Mar del Plata de atención psicosocial del SIDA y pretende hacer uso de esta tribuna en la intención de hablar de una voz que no logra hacerse oír. Aunque el mundo se empeñe en darnos ejemplos en contrario, creemos que la vida es el valor supremo a preservar, creemos que miles de años de civilización deberían hacer que la humanidad coloque este valor en el tope de una escalada axiológica. Junto con eso, y congruentemente con el valor de la vida, del derecho a la vida y de manera inseparable, entendemos también el derecho al acceso a la salud y, como enjuno, el reverso es la lucha contra la enfermedad. La Organización Mundial de la Salud y la comunidad internacional toda han concluido en que el SIDA es la enfermedad del siglo. Una enfermedad que tuvo la tragicómica idea de nacer de la mano de aires de un economicismo feroz en el mundo, que algunos llaman neoliberalismo; prefiero llamarlo economicismo y no como una actitud condescendiente con el señor Presidente o los amigos de la bancada liberal sino porque creo que la palabra libertad es tan bella que no merece ser mancillada con ningún aspecto negativo. Pero es cierto, señor Presidente, que allá por los años ochenta, cuando esta enfermedad apareció en el mundo, esta política había ganado la intencionalidad de los gobiernos en Europa occidental y en Estados Unidos; recordemos que el presidente Ronald Reagan se atrevió a pronunciar la palabra SIDA en el año 1984, cuando ya habían muerto en Estados Unidos más de veinticinco mil personas por el SIDA. Los gerentes de la salud en ese mismo país – para muchos paradigma de occidente y del primer mundo – habían admitido la posibilidad de testear bancos de sangre recién en el año 85' cuando más de veintiocho mil personas habían sido transfundidas con sangre contaminada. ¿Qué ocurría? Era caro comprar reactivos. Habían subalternizado los aspectos que tiene que ver con el ser humano a los resultados de la macroeconomía, a los números. Claro está que esa sacralización del mercado condujo muy pronto a conocer que las leyes del mercado no preservan por sí sola el acceso a la salud de la gente, salvo que se tenga suficiente dinero para pagarlo. Lo cierto es que los organismos no gubernamentales continúan demandando una responsabilidad por parte del poder. Pero no menos cierto es que frente a nuestra realidad no podemos menos que admitir que algo se ha hecho en aquellos lugares: se ha alcanzado lo que se llama una meseta, han tratado de frenar el progreso de esta enfermedad. Algunos maledicentes (y a lo mejor no tan desacertados) dicen que fue la consecuencia del economicismo lo que hizo despertar la inquietud por frenarla. Que justamente la enfermedad vulneraba aquel segmento que coincidía con el grupo más activo – con el de la producción – y que además de no frenarla iba a tener todavía consecuencias más desastrosas porque

iba a tener que aportarse presupuesto para la mayor demanda social que iba a generar. La organización Mundial de la Salud ha establecido hoy que el 80% de los ceropositivos del mundo pertenecen al Tercer Mundo y establece como una proyección que en el año 2000 el 90% de los ceropositivos del mundo van a estar en el Tercer Mundo. Y esto a pesar que esta enfermedad explotó con mayor virulencia en aquellos países que hoy han alcanzado la meseta, lo cual significa una luz de esperanza en virtud de que tratando cambios de conducta en la gente podemos frenar el progreso de esta enfermedad. Nuestro país – a pesar de que hay quienes afirman lo contrario – nosotros lo consideramos inmerso en lo que es el Tercer Mundo; en el cono sur, la Argentina es particularmente señalada como un país afectado por esta enfermedad, la provincia de Buenos Aires lo mismo y, por supuesto, Mar del Plata ya insistentemente ha sido referida por las autoridades nacionales como una de las ciudades más afectadas por el tema SIDA. En el año 82' tuvimos en esta ciudad las primeras muertes; la pregunta sería ¿qué ha hecho la comunidad de Mar del Plata frente a esta situación? y diría, señor Presidente, que muy poco. Nuestra Fundación tiene apenas dos años y ha surgido – aunque parezca una frase hecha – en la intención de cubrir una necesidad; hemos tratado de aportar lo que podíamos, con voluntad y con mucha humildad alguna respuesta a una demanda cada vez mayor por parte de los enfermos y los portadores y sus familias. Venir a este recinto significa para nosotros un particular afecto porque también el embrión de nuestra fundación ha tenido nutriente en este recinto. Fuimos parte, algunos, de aquellas audiencias públicas que surgieron como iniciativa en la Comisión de Salud de este Concejo Deliberante, que algunos actores sociales de la época fuimos convocados para integrar lo que se llamó la Red Comunitaria. Tres personas que fuimos a esa convocatoria creímos que el SIDA ameritaba una especial atención y sacarla de la atomización que significaba hablar de ello junto con otros emergentes sociales tan graves como podían ser la drogadependencia, la minoridad y la delincuencia. Y fue así como en ese ámbito comenzamos esas reuniones con mucho esfuerzo y con inquietudes de saber cómo podíamos manejar esto. Luego tuvimos el contacto con el servicio social del HIGA, que estaba en ese momento “trabajando en la trinchera” y con las mismas inquietudes, en la compañía de muchos enfermos y de sus familias que se encontraban desguarnecidos y desprotegidos no solo frente a una enfermedad cruel sino también frente a la incomprensión de una sociedad que los discriminaba. Tratamos, señor Presidente, de aportar desde ese momento lo que estaba en nuestro corazón y lo que estaba en nuestra capacidad; nos cuesta mucho hacernos oír. Este mismo recinto voto en su momento una ordenanza que nos declaraba de interés municipal; también votó una ordenanza encomendando al Departamento Ejecutivo que firmara un convenio con la Fundación. Curiosamente, esa ordenanza – que tenía carácter facultativo – fue vetada por el Departamento Ejecutivo y me pregunto por qué si solamente era una ordenanza de carácter facultativo, con lo cual si el Intendente no tenía intención de ponerla en práctica la hubiera podido olvidar en un cajón y no hubiera pasado nada. Con el veto, creemos que el Departamento Ejecutivo aprovecho la oportunidad para quedar mal. Es cierto, luego el Concejo Deliberante insistió y entonces tenemos hoy – por unanimidad del Cuerpo – nuevamente la ordenanza vigente; tenemos que agradecer que ello haya sido así pero a fuerza de ser sinceros no podemos menos que decir que es insuficiente, que no alcanza, que todos sabemos que declarar algo de interés municipal tiene el valor honorable de ser reconocido y nada más, que no tiene ninguna consecuencia real. Que esa ordenanza que insistió el Concejo Deliberante no tendrá ningún resultado efectivo porque mantiene todavía el carácter facultativo y ya vimos que el espíritu del Departamento ejecutivo no es hacerle caso. Se podrá decir entonces qué puede hacer el Concejal Deliberante más que votar ordenanzas; dictar normas es el objetivo con el cual todos los Deliberativos se ponen en funcionamiento. Digo, señor Presidente, que llegamos a este recinto en la convicción de que aquí se concentran las fuerzas políticas que legítimamente representan a 600.000 almas que pueblan esta ciudad. Llegamos a este recinto en la convicción de que aquí ha de sintetizarse la inteligencia de una comunidad puesta en funcionamiento para mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de esta comunidad. No nos parece adecuado hablar de jurisdicciones porque eso es lo que nosotros recogemos muchas veces; cuando estamos frente a la cara de la gente que está sufriendo no se nos ocurre que es antes un

argentino, un bonaerense o sencillamente un marplatense, es alguien que necesita una mano y que vive aquí, en esta ciudad. Me parece una estupidez hablar de que la alta complejidad tiene que ver con una necesidad del gobierno provincial o con una obligación del gobierno provincial; puede ser cierto en algún sentido pero frente al grupo pequeño de personas que están necesitando y demandando una alta complejidad y cientos de miles que requieren este tema en virtud de la prevención a la prevención es atención primaria de la salud y la atención primaria de la salud es una obligación municipal. Señor Presidente, esos convenios que se habían propuesto tenían la intención de atender a los portadores, a los ceropositivos y a sus familias derivados de los centros periféricos que la municipalidad tiene y de donde detecta a esa gente. Debo decir que ya los estamos atendiendo, sencillamente porque cuando la Municipalidad detecta a un ceropositivo no tiene qué hacer con él porque no hay un programa, porque no hay una política, porque no hay un ámbito donde atenderlos. Teníamos también la intención de poner en funcionamiento las “líneas vida” que significan la posibilidad de que la comunidad se comunicara anónimamente para preguntar temas en relación al SIDA para eso tenemos cuarenta voluntarios debidamente capacitados formados porque ya fue una experiencia nuestra; me pregunto si la Municipalidad está en condiciones de disponer de cuarenta personas para atender esas líneas. Teníamos la intención de poner en funcionamiento el programa de internación domiciliaria sencillamente porque el hospital no tiene la posibilidad de resolver la creciente demanda –geométrica demanda - de internaciones en este tema; partan ustedes del número que quieran y multiplíquenos por dos cada año, que es lo que nos dice el Programa Nacional que es lo que ocurre en Argentina cuando se duplican los casos anualmente entre los doce y los trece meses. Teníamos la intención de aportar nuestros psicólogos, nuestros asistentes sociales y coordinar con el INE, con el Hospital y con la municipalidad la posibilidad de llevar gente para atender lo que no se puede atender en el hospital y que cuando nosotros le dijimos hace un tiempo nos prestaban la cara pero creemos que íntimamente no lo creían y hoy es un dato de la realidad y que ha salido en todos los diarios. Señor Presidente, por eso programas nosotros habíamos calculado – y es lo que este Concejo puso – 4.000 pesos; si fuéramos a pagar eso en el mercado – ya que lo sacralizamos tanto – estaríamos necesitando más de 30 veces esa cifra y quisiera recordar que 4.000 pesos es lo que cobran muchos funcionarios en esta ciudad; 4.000 pesos es menos de la mitad de lo que nos cuesta alquilar un cartel en la ciudad de Buenos Aires que dice “Mar del Plata”. Nosotros, señor Presidente, venimos a golpear en el Estado a pesar de que se dice “por que razón siempre el Estado” y decimos que sencillamente porque una fundación, un organismo no gubernamental que lucha por juntar plata para pagar su alquiler mensual no puede reemplazar la infraestructura que significa el Estado puesto en funcionamiento. Es como si le preguntaran a un ladrón por qué roba en un banco, pues porque allá está el dinero; golpeamos la puerta en el Estado porque allí está la infraestructura, la herramienta y la capacidad necesaria para responder a esta demanda. Seguimos valorizando la vida. Creemos que de nada sirve que discutamos que vamos a hacer con la educación, con los servicios, con los baches o con la futura Fiesta Nacional del Mar, si antes no preservamos la vida de aquellos a los que vamos a destinar estos beneficios. Finalmente, señor Presidente, creo – y este es el mensaje que la fundación quiere dejar en este recinto – que pelear por la vida con la expectativa que puede lograrse – ya que es una visión apocalíptica del futuro sino que creemos que es una lucha que podemos ganar – significará llevar esta iniciativa a los niveles de nobleza que tal vez no tengan comparación con la historia pasada y presente de lo que aquí se ha discutido por tantos años. Muchas gracias.

- *Aplausos*
- *Siendo las 10:45 termina su exposición*